

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 8-12 de junio de 2009

PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 9 del programa

Para aprobación



Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/2009/9-A
6 mayo 2009
ORIGINAL: INGLÉS

AUMENTOS DE PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO – PROGRAMA EN EL PAÍS MADAGASCAR 10340.0 (2005-2009)

Costo (dólares EE.UU.)			
	Presupuesto actual	Aumento	Presupuesto revisado
Costo de los alimentos para el PMA	17 322 328	10 381 867	27 704 195
Costo total para el PMA	37 164 048	22 133 362	59 297 410

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional, OMJ*: Sr. M. Darboe Tel.: 066513-2201

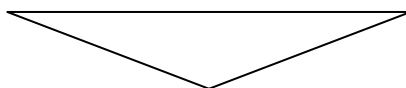
Oficial Superior de Enlace, OMJ: Sr. T. Lecato Tel.: 066513-2370

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Despacho Regional de Johannesburgo (África Meridional, Oriental y Central).



PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta aprueba el aumento de presupuesto de 22,1 millones de dólares EE.UU. para el programa en el país Madagascar 10340.0 (2005-2009) con objeto de prorrogar el programa por un período de dos años, desde el 1° de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2011.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento “Decisiones y recomendaciones del período de sesiones anual de 2009 de la Junta Ejecutiva” que se publica al finalizar el período de sesiones.

NATURALEZA DEL AUMENTO

1. Se propone una revisión del presupuesto del programa en el país (PP) Madagascar 10340.0 con la finalidad de:
 - i) prorrogar el PP por un período de dos años, desde el 1° de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2011;
 - ii) proporcionar 25.741 toneladas adicionales de alimentos por valor de 10,4 millones de dólares EE.UU.
 - iii) sufragar los costos adicionales conexos: transporte externo, transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM), costos de apoyo indirecto (CAI), otros costos operacionales directos (OCOD) y costos de apoyo directo (CAD), por un monto de 10,3 millones de dólares; y
 - iv) sufragar CAI adicionales por valor de 1,4 millones de dólares.
2. Se propone esta revisión del presupuesto para ajustar el PP al nuevo ciclo del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF). Asimismo, con ella se incorporará el compromiso financiero ampliado del Gobierno de Madagascar relativo a la alimentación escolar, y se permitirá al PMA mejorar su programa de nutrición y reorientar la labor de prevención y mitigación de los efectos de las catástrofes.

JUSTIFICACIÓN DE LA PRÓRROGA Y DEL AUMENTO DE PRESUPUESTO

Resumen de las actividades en curso del proyecto

3. Madagascar está clasificado como país de bajos ingresos y con déficit de alimentos. En el índice de desarrollo humano de 2008 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ocupa el lugar 143 de un total de 177 países¹. El 70% de su población, que se estima en 19,9 millones de habitantes², vive por debajo de la línea de pobreza. El índice de pobreza es particularmente elevado —el 72% en las zonas rurales, donde viven las tres cuartas partes de la población, y el 50% en las zonas urbanas— como consecuencia de factores tales como el acceso deficiente a los mercados, la pobreza de los suelos y la baja productividad, la grave degradación del medio ambiente causada por la deforestación, la mala gestión de la tierra y las estrategias de supervivencia perjudiciales³.
4. La inseguridad alimentaria crónica afecta al 8% de la población y el 50% de ella está aquejada de inseguridad alimentaria transitoria, particularmente durante los períodos de

¹ PNUD. 2007. *Informe sobre Desarrollo Humano 2007/2008*. Nueva York; y actualización estadística de las clasificaciones del IDH de 2008 (se puede consultar en la dirección <http://hdr.undp.org/es/estadísticas>).

² Estadísticas correspondientes a 2006, Ministerio del Interior.

³ Direction Générale de la Météorologie. 2008. *Le changement climatique à Madagascar*. Climate Systems Analysis Group, Universidad de Ciudad del Cabo. Ciudad del Cabo. Servicio mundial para la reducción y la recuperación de desastres (GFDRR) del Banco Mundial. 2007. *Intégration systématique de la réduction des catastrophes pour la réduction de la pauvreté. Track II, Rapport de cadrage*. Antananarivo. Propuesta de programa plurianual de asistencia (MYAP): Fortalecimiento de las oportunidades de conseguir medios de sustento y acceso a ellos para conseguir un impacto en los hogares (Programa SALOHI), con el patrocinio de la Cooperativa de Asistencia y Auxilio a Cualquier Parte del Mundo (CARE), la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), los Servicios Católicos de Socorro (CRS) y Land O' Lakes.



carestía⁴. El país es propenso a sufrir ciclones, inundaciones y sequías que agravan la vulnerabilidad de los hogares. Entre los niños menores de 5 años de edad, la tasa de prevalencia del retraso del crecimiento es del 45% y la de la insuficiencia ponderal del 42%, lo que es un indicador de desnutrición a largo plazo. El 42% de los niños sufren carencia de vitamina A, y la anemia por carencia de hierro afecta al 68% de los niños menores de 5 años, al 66% de los que se encuentran entre los 6 y los 14 años y al 46% de las mujeres gestantes⁵.

5. La matrícula neta en las escuelas primarias alcanzó el 85% en 2006, pero otros indicadores educacionales, como las tasas de terminación de los estudios (53%) y de repetición de grado (21%), presentan niveles bajos⁶. Hay disparidades regionales significativas: en los distritos meridionales la tasa de matrícula alcanzó el 70% en 2006⁷, pero el promedio ponderado de terminación fue del 17,6%⁸; la tasa de repetición ascendió al 23,9%. La pobreza y la inseguridad alimentaria estacional son las causas principales de los malos resultados educativos: la desnutrición ha hecho aumentar el absentismo escolar en las zonas aquejadas de inseguridad alimentaria, particularmente durante los períodos de carestía, cuando los niños, ya de por sí con poca energía, se ven obligados a trabajar o a permanecer en el hogar para evitar la larga caminata hasta la escuela⁹.
6. La prevalencia de la tuberculosis¹⁰ es de 415 casos al año por cada 100.000 habitantes¹¹ y constituye una grave preocupación de salud pública. La prevalencia del VIH es todavía relativamente baja (el 0,14%)¹².
7. El PP 10340.0 fue aprobado por la Junta en 2004¹³ por un período inicial de cinco años. Su principal objetivo era apoyar la estrategia de reducción de la pobreza del Gobierno (2003) y los elementos del UNDAF relacionados con ella. El PP aborda los Objetivos Estratégicos 2 y 4 (Plan Estratégico del PMA para 2008-2011).
8. El PP consta de tres componentes: 1) apoyo a la enseñanza básica; 2) reducción de la inseguridad alimentaria mediante la mitigación de los efectos de las catástrofes naturales y la mejora de la protección del medio ambiente, y 3) lucha contra la malnutrición, la tuberculosis y el VIH/SIDA. Los componentes se concentran principalmente en las

⁴ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAEP). 2005. *Plan d'action national pour la sécurité alimentaire*. Antananarivo.

⁵ Examen conjunto del sector de la salud y la nutrición a cargo del gobierno y de donantes, noviembre de 2008. Ministerio de Salud. Antananarivo.

⁶ Banco Mundial 2008. Informe de aprobación de la iniciativa Educación para Todos (EPA). Antananarivo

⁷ Banco Mundial. 2009. *Measuring the Impact of School Feeding at Varying Durations*. Nota conceptual. Antananarivo.

⁸ Rwehera, M. 2007. *Eléments d'une stratégie nationale d'alimentation/nutrition scolaire à Madagascar*. Antananarivo, Ministerio de Educación.

⁹ *Annuaire statistique du Ministère de l'Éducation 2005/2006*. Ministerio de Educación. Antananarivo.

¹⁰ Comprende la tuberculosis pulmonar (con frotis positivo y negativo) y extrapulmonar.

¹¹ Comunicación del Ministerio de Salud a la Ronda 8 del Fondo Mundial, componente de tuberculosis, junio de 2008.

¹² Ministerio de Salud, Organización Mundial de la Salud (OMS), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA). 2008. *Epidemiological Fact Sheet on HIV and AIDS: Core Data on Epidemiology and Response: 2008 Update*. Ginebra.

¹³ Documento WFB/EB.3/2004/7/1.



regiones meridionales áridas y en el sudeste, las que son las regiones más aquejadas por la inseguridad alimentaria y que sufren repetidamente sequías e inundaciones¹⁴.

9. Por lo que respecta al apoyo a la enseñanza, el PMA presta asistencia para la ejecución de un programa de alimentación escolar en cuyo marco se proporciona una comida cocinada a los alumnos y a los trabajadores comunitarios que se ocupan de preparar los alimentos los 175 días que dura el año escolar. Esto ofrece una red de seguridad al reducir el hambre inmediata y contribuir a la mejora de las tasas de asistencia a la escuela y de terminación de los estudios. Gracias a una contribución del Gobierno de 3,9 millones de dólares, en 2008 el número de alumnos a los que beneficiaba esta actividad aumentó de 70.000, en 272 escuelas, a 150.000, en 880 escuelas. Lo más probable es que el Gobierno mantenga este apoyo durante los dos años de prórroga del PP que se proponen.
10. Con el PP se pretende reforzar la capacidad de los sectores más vulnerables de la población para hacer frente a las catástrofes naturales y las perturbaciones estacionales que causan inseguridad alimentaria. La ayuda alimentaria se proporciona como incentivo para crear activos y fomentar la capacidad técnica. Se distribuyen raciones familiares de alimentos a cambio de cinco horas diarias de trabajo. El contenido de estas raciones, por lo general cereales y legumbres secas, se ajusta a los hábitos alimentarios de las diferentes regiones: el maíz se prefiere en el sur y el arroz en las demás partes del país. En promedio, 16.000 hogares reciben asistencia cada año.
11. El tercer componente del PP aborda el problema de la malnutrición mediante la alimentación suplementaria de niños malnutridos y mujeres gestantes y madres lactantes. Esta actividad se lleva a cabo en colaboración con organizaciones no gubernamentales (ONG) locales, con el Ministerio de la Salud y con la Oficina Nacional de Nutrición. Se presta asistencia a huérfanos y otros niños vulnerables, a personas que viven con VIH y a enfermos de tuberculosis que acuden a centros de atención sanitaria.

Conclusiones y recomendaciones de las reevaluaciones

12. En noviembre de 2006, el Gobierno adoptó su segunda estrategia de crecimiento y reducción de la pobreza, denominada Plan de Acción de Madagascar (MAP), un plan quinquenal sustentado en un proceso consultivo basado en el documento de visión nacional del Gobierno, *Madagascar Naturally*¹⁵. El MAP contiene ocho compromisos¹⁶, con las correspondientes medidas para promover un crecimiento rápido, reducir la pobreza y cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio pertinentes.
13. En consonancia con la reforma de las Naciones Unidas y con los principios de apropiación, alineación y armonización enunciados en la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda, el equipo de las Naciones Unidas en el país y el Gobierno han puesto en marcha un examen consultivo para adecuar al MAP la asistencia que proporcionan los organismos de las Naciones Unidas. El resultado ha sido un nuevo UNDAF para 2007-2011, al que seguirá el reajuste de los programas de los organismos de las Naciones Unidas.

¹⁴ PMA. 2005. *Madagascar Comprehensive Food Security and Vulnerability Analysis (CFSVA)*. Antananarivo.

¹⁵ Plan de Acción de Madagascar. Se puede consultar en la dirección <http://www.map.gov.mg/?version=en>

¹⁶ Los compromisos del MAP son los siguientes: i) gobernanza responsable; ii) infraestructura conectada; iii) transformación educativa; iv) desarrollo rural y revolución verde; v) salud, unificación familiar y lucha contra el VIH/SIDA; vi) crecimiento elevado de la economía; vii) cuidado del medio ambiente, y viii) solidaridad nacional.



14. Las actividades del PMA se enmarcan en las esferas prioritarias del UNDAF¹⁷ y están alineadas con los tres compromisos del MAP: i) establecer un sistema de enseñanza primaria satisfactorio; ii) mejorar la nutrición y la seguridad alimentaria, y iii) reforzar el apoyo básico a las poblaciones muy pobres y vulnerables. Se acordó, en consecuencia, que la medida más adecuada para llevar a cabo el reajuste del programa del PMA consiste en prorrogar el PP Madagascar 10340 durante 2010 y 2011 con objeto de armonizarlo con los nuevos ciclos del UNDAF y el MAP.
15. Una misión de apoyo al examen y la formulación de programas¹⁸, llevada a cabo por un equipo de la Sede en enero de 2009, recomendó reducir el número de proyectos de alimentos para la creación de activos (ACA) y las asociaciones conexas del componente 2, con el fin de aumentar la calidad y el impacto de las actividades y reforzar la complementariedad entre los componentes del PP y la inminente operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR), cuyo comienzo está previsto para julio de 2009. Los proyectos de ACA respaldarán la creación de zonas modelo para la mitigación de las catástrofes mediante la rehabilitación del medio ambiente y la creación de capacidad a nivel comunitario con el fin de preparar el camino para grandes iniciativas del UNDAF en apoyo de la seguridad alimentaria. Se reducirán la superficie abarcada y el volumen de alimentos en las actividades de ACA para ajustarse a la capacidad actual de absorción de los asociados. En cambio, se adoptará una orientación de carácter más preventivo para el componente 3 (nutrición), lo cual exigirá mejorar la calidad de los alimentos distribuidos.

Finalidad de la prórroga y del aumento de presupuesto

16. La prórroga de dos años del PP que se propone facilitará la alineación con el nuevo ciclo del UNDAF y respaldará los efectos directos de su programa¹⁹ y los objetivos de desarrollo del Gobierno. Este enfoque convertirá al PMA en un asociado importante en el diseño del próximo ciclo del UNDAF, que se basará en la experiencia sobre el terreno. Está prevista una evaluación exhaustiva del PP para 2010 ó 2011.
17. Durante los dos años de prórroga del PP se ampliará la alimentación escolar. Se reforzará su función de red de protección social gracias a la ampliación de su cobertura, a la mejora de la calidad nutricional de la ración y a una colaboración más eficaz con el Gobierno. En cooperación con el Ministerio de Educación, la alimentación escolar llegará a 276.000 beneficiarios de media cada año, para abarcar todas las escuelas en los cinco distritos prioritarios²⁰. Mediante la alimentación escolar se respaldará la ejecución del programa de reforma educativa del Gobierno, que prevé un aumento gradual de la duración de la enseñanza primaria de cinco a siete años, así como un estudio del impacto durante dos años, que será la base del siguiente plan trienal de ámbito nacional. De conformidad con la estrategia de traspaso convenida, en la canasta de alimentos del PMA para la

¹⁷ Las esferas prioritarias del UNDAF son las siguientes: i) gobernanza y solidaridad nacional; ii) infraestructura conexas y crecimiento elevado de la economía; iii) transformación de la educación; iv) salud, planificación familiar y lucha contra las infecciones de transmisión sexual, el VIH y el SIDA, y v) desarrollo rural y medio ambiente.

¹⁸ Carucci, V. y Ronchini, S. 2009. *Programme Review and Formulation Support Mission – Madagascar PRRO and Country Programme*. Roma. Servicio de Diseño de Programas del PMA (OMXD).

¹⁹ El componente 2 está vinculado con el efecto 1.5 del UNDAF, y el componente 1 con los efectos 3.2 y 3.3 y 5.7.

²⁰ Rwehera, M. 2007. *Eléments d'une stratégie nationale d'alimentation/nutrition scolaire à Madagascar*. Antananarivo. Ministerio de Educación; también Ministerio de Educación. 2008. *Enquête de base sur les écoles sans cantines scolaires dans cinq Cisco de la région Androy et du sud ouest*. Antananarivo.



alimentación escolar no se han incluido alimentos de mezcla, dado que no se producen localmente; sin embargo, se pondrá en marcha una fase experimental para fortalecer la ración con micronutrientes. Se dejarán de distribuir raciones de llevar a casa para las niñas porque no se ha observado que exista desigualdad de género en las zonas seleccionadas²¹.

18. La alimentación escolar contribuye al cumplimiento de los compromisos relativos a la iniciativa Educación para Todos (EPT) que figuran en el MAP 2007-2011 y forma parte del plan de trabajo de la EPT para 2009-2011²². Asimismo, es acorde con la estrategia del UNDAF de garantizar una enseñanza de calidad y equitativa para los más vulnerables.
19. Los proyectos de ACA del componente 2 contribuirán al cumplimiento de los actuales objetivos de mitigación de las catástrofes y reducción de la vulnerabilidad mediante la reorientación de las actividades en zonas prioritarias²³, reduciendo así la población seleccionada de 82.500 a 40.000 personas anuales, con un total de 80.000 beneficiarios durante los dos años de prórroga. Esta medida tiene como finalidad aumentar la eficacia de las actividades de ACA en el sur y promover los acuerdos de asociación. En la selección de los asociados se tendrán en cuenta la presencia efectiva sobre el terreno, las capacidades técnicas y otras ventajas comparativas. Entre las medidas que se adoptarán para mejorar el componente 2 figuran la mejora de los criterios de planificación y una mayor atención a la labor de seguimiento y evaluación (SyE). Según lo recomendado por la misión de apoyo al examen y la formulación de programas, para 2010 se ha previsto una evaluación exhaustiva de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad.
20. Basándose en el análisis de la situación de Madagascar de mediados de 2009²⁴, el Ministerio de Salud ha comenzado a adoptar un enfoque preventivo de la nutrición con la introducción de i) alimentación suplementaria general de los niños de 6 a 24 meses de edad y las mujeres gestantes y madres lactantes de las comunidades aquejadas de una gran inseguridad alimentaria durante los períodos de carestía, y ii) alimentación suplementaria selectiva de los niños de 6 a 59 meses de edad y de las mujeres gestantes y madres lactantes que sufren malnutrición moderada, medida por la circunferencia braquial medio-superior, en zonas con tasas de malnutrición aguda general superiores al 10 %. El PMA apoyará la alimentación suplementaria general en el marco del PP; la alimentación suplementaria selectiva para tratar la malnutrición moderada se cubrirá en el marco de la OPSR. Para la alimentación suplementaria general se adoptará un enfoque comunitario en colaboración con el Programa Nacional de Nutrición Comunitaria (PNNC), el UNICEF y el Fondo de Población de las Naciones Unidas. Se espera que este enfoque redunde en la

²¹ Según los informes mensuales la relación niñas/niños se cifra en 54,1%/45,9%. Informes de seguimiento del PMA. MDG 2008 – SPR. Antananarivo.

²² Al igual que en 2008, el Gobierno tiene el propósito de transferir al PMA recursos de la EPT destinados al programa de alimentación escolar. En 2007-2008, la contribución directa del Gobierno al componente 1 del PP 10340.0 ascendió a 3,9 millones de dólares. En el marco del plan trienal de la EPT (2009-2011) formulado por el Gobierno se ha hecho una provisión de 15 millones de dólares para garantizar la continuidad de la alimentación escolar y los aumentos previstos para 2010-2011.

²³ Esto prevé el establecimiento de zonas modelo para el futuro diseño de plataformas y asociaciones del UNDAF.

²⁴ OMS/Gobierno de Madagascar. 2008. *The Madagascar Assessment*. Análisis de la disposición de los países para acelerar las actuaciones encaminadas a reducir la desnutrición materna e infantil. Antananarivo.



utilización de los recursos del PMA con una mejor relación costo-eficacia, gracias a una mayor cobertura de los servicios de salud y nutrición maternoinfantiles, en un seguimiento más eficaz a través de las sedes del PNNC y, con todo ello, en unos mejores resultados²⁵.

21. Proseguirá la ayuda nutricional a los enfermos de tuberculosis, ya que ha demostrado ser muy eficaz. En los centros a los que presta ayuda el PMA, las tasas de interrupción del tratamiento van del 0% al 1,2%, frente al 11% a nivel nacional. En consecuencia, el Gobierno ha pedido recursos adicionales a través del Fondo Mundial²⁶ para ampliar la ayuda alimentaria a los centros de atención a pacientes tuberculosos. Por lo que se refiere a las personas que viven con VIH, el PMA sustituirá la ayuda alimentaria directa por apoyo técnico, dado el número de casos desusadamente reducido. Dicho apoyo técnico se proporcionará con arreglo al protocolo nacional de nutrición establecido para las personas que viven con el VIH y para los enfermos de tuberculosis, haciendo hincapié tanto en la integración de la nutrición como aspecto habitual en los servicios públicos de salud como en una mayor apropiación nacional del componente de nutrición de las actividades relacionadas con la tuberculosis y el VIH. Todas las intervenciones nutricionales enmarcadas en el componente 3, con el que se prestará asistencia a 120.000 beneficiarios durante los dos años de prórroga, respaldan los compromisos del MAP en materia de salud, planificación familiar, lucha contra el VIH y el SIDA, así como el objetivo del UNDAF de mejorar el acceso de la población a la atención sanitaria.
22. En las revisiones de la actual actividad relativa a los huérfanos y otros niños vulnerables se subraya la creciente atención prestada a la protección infantil, incluido el acceso a la enseñanza. La matrícula y la asistencia escolar de estos niños constituye todavía un reto: a pesar de que se ha establecido la enseñanza universal, el 25% de los niños, en su mayor parte pertenecientes al grupo de los huérfanos y otros niños vulnerables²⁷, carece de certificado de nacimiento y no puede, por tanto, matricularse en la escuela. Por ello la proporción de niños de 5 a 14 años de edad que trabajan puede llegar al 32%²⁷; el 39% de las niñas adolescentes contraen matrimonio²⁸. Tal como se señalaba en la evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias en las zonas urbanas que se realizó en 2008²⁹, los hogares encabezados por mujeres con tres o más niños son los que tienen más probabilidades de sufrir inseguridad alimentaria aguda. Los centros que reciben apoyo del PMA facilitan el registro de los nacimientos, apoyando de esta forma la matrícula de los huérfanos y otros niños vulnerables en la escuela y su integración en la vida comunitaria. Ante la demanda creciente de redes de protección social, conforme a lo señalado en la reciente evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias, la actividad relativa a los huérfanos y otros niños vulnerables continuará en el marco del componente 1.

²⁵ Fedele, S. 2007. *Technical Review of Nutrition Situation and Trends in WFP Intervention Areas*. Antananarivo. Véase también: Real Instituto Tropical (KIT) de los Países Bajos y PMA. *Thematic Review of Food Aid for Nutrition: Mother and Child Nutrition (MCN) Interventions*. Informe de un proyecto de estudio de caso. Roma.

²⁶ En la Ronda 8 se aprobó financiación por valor de 26 millones de dólares, incluido un paquete de atención y ayuda para 3.000 pacientes al año valorado en 2,5 millones de dólares por cada paquete que se determine en consulta con el PMA.

²⁷ UNICEF. *El Estado Mundial de la Infancia 2008*. Nueva York.

²⁸ Gobierno de Madagascar. 2004. *Demographic and Health Survey, 2003-2004*. Antananarivo. La encuesta correspondiente a 2008 se publicará en 2009.

²⁹ Oficina Nacional de Gestión de Riesgos y Catástrofes del Gobierno de Madagascar, ONN y PMA. 2008. *Madagascar – situation de la sécurité alimentaire en milieu urbain: analyse des besoins*. Antananarivo.



CUADRO 1: BENEFICIARIOS, POR COMPONENTE									
	Beneficiarios								
	Cifra actual*			Aumento			Cifra revisada		
	Hombres/ niños	Mujeres/ niñas	Total	Hombres/ niños	Mujeres/ niñas	Total	Hombres/ niños	Mujeres/ niñas	Total
1. Apoyo a la enseñanza básica	126 992	153 939	280 931	92 578	99 640	192 218	219 570	253 579	473 149
2. Mitigación de los efectos de las catástrofes y protección del medio ambiente	185 625	226 875	412 500	36 000	44 000	80 000	221 625	270 875	492 500
3. Lucha contra la malnutrición, la tuberculosis y el VIH/SIDA	89 799	97 282	187 081	57 600	62 400	120 000	147 399	159 682	307 081
Total	402 416	478 096	880 512	186 178	206 040	392 218	588 594	684 136	1 272 730

* Corresponde al número acumulado de beneficiarios, 2005-2009.

NECESIDADES DE ALIMENTOS

23. La revisión del presupuesto incluye un aumento de 25.741 toneladas de alimentos por valor de 10, 4 millones de dólares, como se muestra en el Cuadro 2.

CUADRO 2: NECESIDADES DE ALIMENTOS, POR COMPONENTE (toneladas)			
	Actuales	Aumento	Revisadas
1. Apoyo a la enseñanza básica	17 164	13 580	30 744
2. Mitigación de los efectos de las catástrofes y protección del medio ambiente	21 106	5 616	26 722
3. Lucha contra la malnutrición, la tuberculosis y el VIH/SIDA	9 627	6 545	16 171
Total	47 897	25 741	73 637

24. No se prevén cambios en las modalidades de distribución de los alimentos. En lo que respecta al programa de alimentación escolar, el PMA seguirá trabajando con las autoridades educativas de los distritos y las asociaciones de padres y maestros, que tienen a su cargo la organización de la preparación de las comidas y la distribución de los alimentos en las escuelas. Se mantendrá la canasta de alimentos actual³⁰, que fue examinada conjuntamente por el PMA y el Ministerio de Educación en 2007, prestando atención a que el enriquecimiento de la ración se haga con micronutrientes en polvo.

³⁰ La ración correspondiente a la actividad de alimentación escolar fue validada por el Ministerio de Educación en 2007 y se reflejó en la revisión presupuestaria de 5 de mayo de 2008.



25. Los proyectos de ACA para la mitigación de las catástrofes y para la nutrición se llevarán a cabo por medio de ONG asociadas y en coordinación con contrapartes del Gobierno. En lo referente a los tamaños de las raciones de alimentos, se mantendrán las raciones diarias per cápita en todas las actividades contempladas en la actual revisión del presupuesto. Las intervenciones nutricionales están en consonancia con el protocolo nacional adoptado en diciembre de 2007³¹.

CUADRO 3: RACIONES DE ALIMENTOS, POR TIPO DE ACTIVIDAD (gramos)										
Ración diaria	Arroz	Maíz	Legumbres secas	Aceite vegetal	Galletas de alto valor energético	MMS	Total	Kilocalorías	Porcentaje de kilocalorías en forma de proteínas	Porcentaje de kilocalorías en forma de grasas
Componente 1 Apoyo a la enseñanza básica (formal)*	115	0	30	10	0	0	155	603	9,3	16,3
Componente 1 Apoyo a la enseñanza básica (informal; huérfanos y otros niños vulnerables)**	200	0	50	30	0	100	380	1 553	10,8	21,8
Componente 2 Mitigación de los efectos de las catástrofes y protección del medio ambiente (ración familiar)***	0	2 400	300	0	0	0	2 700			
Componente 3 Prevención de la malnutrición en los niños y mujeres gestantes y madres lactantes	0	0	0	25	0	200	225	1 021	14,1	32,6
Componente 3 Tuberculosis	200	0	50	30	0	100	380	1 553	10,8	21,8

* Ración para una jornada escolar de medio día (5 horas), cinco días a la semana.

** Ración para dos comidas ligeras y un refrigerio de mezcla de maíz y soja (MMS), ya que la mayoría de los huérfanos y otros niños vulnerables pasan mucho tiempo en los centros educativos.

*** Para cinco miembros de la familia.

³¹ Las raciones correspondientes al componente 3 se modificaron en la revisión presupuestaria 2, en octubre de 2006.



ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL AUMENTO DE PRESUPUESTO			
	Cantidad (toneladas)	Costo medio por tonelada (dólares)	Valor (dólares)
COSTOS PARA EL PMA			
Costos operacionales directos			
Productos alimenticios ¹			
– Cereales	12 411	374	4 641 714
– MMS	4 992	297	1 482 624
– Varios (sal, azúcar)	3 837	412	1 580 844
– Aceite vegetal	1 461	825	1 205 325
– Legumbres secas	3 040	484	1 471 360
Total de productos alimenticios	25 741		10 381 867
Transporte externo			2 184 477
Transporte terrestre			0
Transporte interno, almacenamiento y manipulación			4 773 316
Total de TTAM			4 773 316
OCOD			659 105
A. Total de costos operacionales directos			7 616 898
B. CAD² (véanse los detalles en el Anexo I-B)			2 686 621
C. Costos de apoyo indirecto (7,0% del total de los costos directos)³			1 447 977
TOTAL DE COSTOS PARA EL PMA			22 133 362

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación cuyo contenido puede experimentar variaciones.

² Se trata de una cifra indicativa facilitada a título informativo. La asignación de los CAD se revisa anualmente.

³ La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.



ANEXO I-B

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)	
Personal	
Personal internacional de categoría profesional	544 440
Oficiales nacionales de categoría profesional	82 800
Personal nacional de servicios generales	619 200
Asistencia temporal	9 568
Horas extras	6 600
Consultores internacionales	144 000
Consultores nacionales	2 500
Voluntarios de las Naciones Unidas	336 000
Viajes del personal en comisión de servicio	398 878
Total parcial	2 143 986
Gastos de oficina y otros gastos ordinarios	
Alquiler de locales	58 057
Servicios (generales)	19 205
Material de oficina	9 934
Servicios de comunicación y tecnología de la información	73 191
Seguros	51 200
Reparación y mantenimiento del equipo	29 801
Costos de mantenimiento y funcionamiento de los vehículos	124 172
Otros gastos de oficina	14 305
Servicios prestados por los organismos de las Naciones Unidas	58 057
Total parcial	400 797
Costos del equipo y otros costos fijos	
Mobiliario, herramientas y equipo	114 994
Vehículos	19 330
Equipo de telecomunicaciones	7 513
Total parcial	141 837
TOTAL DE CAD	2 686 621



LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ACA	Alimentos para la creación de activos
CAD	Costos de apoyo directo
CAI	Costos de apoyo indirecto
EPT	Educación para Todos
MAP	Plan de Acción de Madagascar
OCOD	Otros costos operacionales directos
ONG	Organización no gubernamental
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
PNNC	Programa Nacional de Nutrición Comunitaria
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PP	Programa en el país
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo